

**UNAP****Facultad de Odontología (FO)**  
**Decanato****RESOLUCIÓN DECANAL N° 161-2023-FO-UNAP**

San Juan Bautista, 7 de diciembre de 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 026-2023-UP-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología, sobre la autorización del dictado del curso de la segunda especialidad de Cariología y Endodoncia.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución del Consejo de Facultad N° 007-2023-FO-UNAP, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Reglamento, requisitos, cronograma, tabla de evaluación y presupuesto de la Especialidad de Cariología y Endodoncia en el II Semestre Académico 2023.

Que, con documento de visto, el Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología, solicita autorización para el dictado del curso de "Fundamentos Biológicos en Endodoncia I", código OD-001, cuya duración es de dos semanas, con un equivalente de 4 créditos, teniendo como responsable de su dictado al Especialista Mg. Carlos San Martín Delgado en el Segundo Semestre Académico 2023, siendo el primer curso de la Especialidad de Cariología y Endodoncia..

Que, por lo expuesto en los considerandos precedentes, este despacho considera procedente atender lo solicitado por estar en conformidad con lo actuado.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** el dictado del curso "Fundamentos Biológicos en Endodoncia I", código OD-001, con 4 créditos, en el II Semestre Académico 2023, que forma parte de la Especialidad de Cariología y Endodoncia.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER** al Especialista Mg. Carlos San Martín Delgado como docente responsable del dictado del curso "Fundamentos Biológicos en Endodoncia I" en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal.

**ARTÍCULO TERCERO. PRECISAR** que los gastos que ocasiona el dictado del curso deberán ser autofinanciados.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE  
Decano



  
ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO  
Secretaria Académica



Distrib: DGA/Postgrado FO/archivo (2).